

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

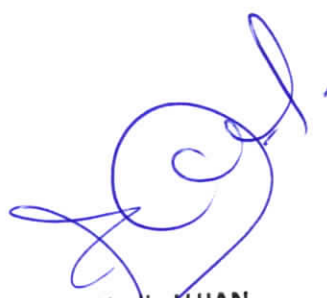
Artículo 1º.- Adherir a la conmemoración del 75º aniversario de la primera tragedia aérea ocurrida en la ciudad de Río Grande el 26 de marzo de 1951, en homenaje a las víctimas y en memoria de este hecho que marcó profundamente a la comunidad.

Artículo 2º.- Destacar la importancia de preservar la memoria histórica de los acontecimientos que forman parte de la identidad nuestra Provincia, promoviendo su reconocimiento y transmisión a las nuevas generaciones.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2026.

RESOLUCIÓN Nº 074_{/26.}


Nadia LUJAN
SECRETARÍA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo